



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario de Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA URGENTE** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Salud**.

PREGUNTA

¿Cómo se está informando a los y las trabajadoras del Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) de los cambios que supondrá en su día a día la fusión de áreas?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Ser conocedoras de incertidumbres por parte de los y las trabajadoras.

Xunta Xeneral, a 31 de marzo de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal